MEMORANDO 025/2018

A: **M.v. Rossana Morales de González, Decana F.C.P.**

DE: **Comité Evaluador de Propuestas para Contratación Directa de la Facultad Ciencias de la Producción.**

Objeto: **Informe sobre Llamado - ADQUISICION DE IMPLEMENTOS AGRICOLAS Y OTROS ID Nº 345223.-**

Fecha: **03 de diciembre de 2018.-**

Por la presente remitimos **INFORME del ANÁLISIS** referido a las ofertas correspondientes al Llamado Modalidad de Contratación Directa Sistema de Adjudicación por **ITEMS** de **ADQUISICION DE IMPLEMENTOS AGRICOLAS Y OTROS**, acompaña copias del Acta, Cuadro Comparativo y Anexos; **solicitamos la confección de la Resolución de Adjudicación** para la siguiente empresa:

ITEMS	EMPRESA	Monto Total
1-2	CIFRA REPRESENTACIONES	**62.872.000.-**
3-5	FRANCI EMPRENDIMIENTOS	**18.480.000.-**
4-6-7-8	SETAC S.R.L	**63.450.0000.-**
TOTAL GS.		**144.802.000.-**

Atentamente.

I.A. Pedro Rojas Villalba
Miembro Comité Evaluador

I.Z. José Santander Giménez
Miembro Comité Evaluador

Lic. Lourdes Zarza Cabañas
Miembro Comité Evaluador

C.P. Raquel Bartomeu de Martínez
Miembro Comité Evaluador

COMITÉ EVALUADOR

ACTA de EVALUACIÓN y DICTAMEN de LLAMADO para Contratación Directa de ADQUISICION DE IMPLEMENTOS AGRICOLAS Y OTROS

En la Ciudad de Coronel Oviedo, Capital del V Departamento de Caaguazú, República del Paraguay, a los veinte y ocho días del mes de noviembre del año dos mil diez y ocho, siendo las 10:00 Horas, se reúne el **COMITÉ EVALUADOR**, designados por Resolución Nº 006/2018 de la Facultad Ciencias de la Producción de la UNCA, con la presencia de los siguientes miembros: I.A Pedro Rojas Villalba- Vice Decano, I.Z. José Santander Giménez- Representante Titular C.D., Lic. Lourdes Zarza Cabañas- Directora Académica, C.P. María Raquel Bartomeu -Administradora, para estudiar las ofertas presentadas en el Llamado para Contratación Directa de **ADQUISICION DE IMPLEMENTOS AGRICOLAS Y OTROS,** con el Sistema de Adjudicación por **ITEMS**.

En el acto de recepción y apertura de sobres realizados el viernes 23 de noviembre de 2018, en la Oficina de la Facultad Ciencias de la Producción de la Universidad Nacional del Caaguazú-UNCA, presentaron sus ofertas las empresas:

a) R.M. ASOCIADOS, sin representante.
b) CIFRA REPRESENTACIONES, sin representante.
c) FRANCI EMPRENDIMIENTOS, representado por el Sr. Francisco Javier Rotela con C.I. 2.343.348.-
d) SETAC S.R.L, sin representante.

Acto seguido se procede a la elaboración y análisis de la Planilla comparativa de requerimientos técnicos y precios, a fin de determinar las oferta que cumpla con las exigencias técnicas y económicas solicitadas por la Institución; así como también se analiza los requerimientos legales de las ofertas; planilla que se adjunta a la presente.-

---

FACULTAD CIENCIAS de la PRODUCCIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZU
2008

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CAAGUAZÚ
FACULTAD CIENCIAS DE LA PRODUCCIÓN

MISIÓN. *Transmitir, Investigar y Gestionar el conocimiento con praxis productiva integral e integradora para el Desarrollo Socioeconómico Ambiental*

RM ASOCIADOS Representante Legal: Jorge Rafael Cuevas Ozuna	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Documentos Comunes para Personas Física y Jurídicas		
Formulario Carta Oferta	X	
Garantía de Mantenimiento de Oferta	X	
DDJJ Art. 40	X	
DDJJ de Protección de los Derechos del Niño y Adolescente	X	
Autorización del Fabricante o Distribuidor		X
DDJJ de Garantía de Bienes Ofertados		X
Documentos Legales para oferentes individuales que sean Personas Físicas		
Fotocopia simple de Cédula de Identidad del Firmante de la Oferta.	X	
Fotocopia simple de Cédula Tributaria del Oferente(RUC)	X	
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	X	
Patente Comercial	X	
Otros Documentos		
Contratos suscriptos anteriores a la Firma de la Oferta		X
<u>Obs</u>: La documentación citada arriba consta en la Constancia SIPE.		
Capacidad Legal del Oferente Art. 40 inc. A y B		
Inciso a) Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendido en el presupuesto del inc. "a" del Art. 40	X	
Inciso b) Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/2000 de la Función Pública, aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaria de la Función Pública.	X Jorge Rafael Cuevas Ozuna C.I N° 5252109 No se registran datos.	

Conclusión: La empresa RM ASOCIADOS cumple con los requerimientos establecidos en el P.B.C con relación al llenado obligatorio de las especificaciones técnicas del anexo C de los ítems 1-2-3-6-8. Por nota el Comité Evaluador solicita a la Empresa la explicación detallada de la composición del Precio Ofertado del Ítems N° 2-8 por encontrarse por encima del 20 % de la estimación del costo preparado por la Convocante, Autorización del Fabricante o Distribuidor y Contratos anteriores no respondiendo satisfactoriamente al pedido solicitado. No cumple con todos los requerimientos legales.

FACULTAD CIENCIAS DE LA PRODUCCIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZU
CORREDOR SUYOI - PARAGUAY
2008

CIFRA REPRESENTACIONES Representante Legal: Ciriaca Céspedes de Rotela	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Documentos Comunes para Personas Física y Jurídicas		
Formulario Carta Oferta	X	
Garantía de Mantenimiento de Oferta	X	
DDJJ Art. 40	X	
DDJJ de Protección de los Derechos del Niño y Adolescente	X	
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor	X	
DDJJ de Garantía de Bienes Ofertados	X	
Documentos Legales para oferentes individuales que sean Personas Físicas		
Fotocopia simple de Cédula de Identidad del Firmante de la Oferta.	X	
Fotocopia simple de Cédula Tributaria del Oferente(RUC)	X	
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	X	
Patente Comercial	X	
Otros Documentos		
Contratos suscriptos anteriores a la Firma de la Oferta	X	
Obs: La documentación citada arriba consta en la Constancia SIPE.		
Capacidad Legal del Oferente Art. 40 inc. A y B		
Inciso a) Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendido en el presupuesto del inc. "a" del Art. 40	X	
Inciso b) Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley Nº 1626/2000 de la Función Pública, aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaria de la Función Pública.	X Ciriaca Céspedes de Rotela C.I. Nº 613.625 – No se registran datos en el Sinarh.	

Conclusión: La empresa **CIFRA REPRESENTACIONES** cumple con los requerimientos establecidos en el P.B.C con relación al llenado obligatorio de las especificaciones técnicas del anexo C, en los ítems 1-2-3. Por nota el Comité Evaluador solicita a la Empresa la explicación detallada de

FACULTAD CIENCIAS de la PRODUCCIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZU
2008

la composición del Precio Ofertado del Ítems N° 3 por encontrarse por encima del 20 % de la estimación del costo preparado por la Convocante, Autorización del Fabricante o Distribuidor respondiendo satisfactoriamente al pedido solicitado (Ítems N° 3= Costo del producto 70%, Impuestos 14%, Fletes 3%, Costos de documentaciones 3%, Ganancias 10%; Total Unitario Gs. 4.200.000). Cumple con todos los requerimientos legales

FRANCI EMPRENDIMIENTOS Representante Legal: Francisco Sabino Rótela López	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Documentos Comunes para Personas Física y Jurídicas		
Formulario Carta Oferta	X	
Garantía de Mantenimiento de Oferta	X	
DDJJ Art. 40	X	
DDJJ de Protección de los Derechos del Niño y Adolescente	X	
Autorización del Fabricante	X	
DDJJ de Garantía de Bienes Ofertados	X	
Documentos Legales para oferentes individuales que sean Personas Físicas		
Fotocopia simple de Cédula de Identidad del Firmante de la Oferta.	X	
Fotocopia simple de Cédula Tributaria del Oferente(RUC)	X	
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	X	
Patente Comercial	X	
Otros Documentos		
Contratos suscriptos anteriores a la Firma de la Oferta	X	
Obs: La documentación citada arriba consta en la Constancia SIPE.		
Capacidad Legal del Oferente Art. 40 inc. A y B		
Inciso a) Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendido en el presupuesto del inc. "a" del Art. 40	X	
Inciso b) Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/2000 de la Función Pública, aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaria de la Función Pública.	X Francisco Sabino Rotela López C.I. N° 787.858 No se registran datos	

FACULTAD CIENCIAS de la PRODUCCION
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZU
CORONEL OVIEDO - PARAGUAY
2008

Conclusión: La empresa FRANCI EMPRENDIMIENTOS cumple con los requerimientos establecidos en el P.B.C con relación al llenado obligatorio de las especificaciones técnicas del anexo C 1-2-3-5. Por nota el Comité Evaluador solicita a la Empresa Autorización del Fabricante o Distribuidor respondiendo satisfactoriamente al pedido. Cumple con todos los requerimientos legales.

SETAC S.R.L Representante Legal: NINFA ESTELA ZARZA	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Documentos Comunes para Personas Física y Jurídicas		
Formulario Carta Oferta	X	
Garantía de Mantenimiento de Oferta	X	
DDJJ Art. 40	X	
DDJJ de Protección de los Derechos del Niño y Adolescente	X	
Autorización del Fabricante	X	
DDJJ de Garantía de Bienes Ofertados	X	
Documentos Legales para oferentes individuales que sean Personas Jurídicas		
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica.	X	
Fotocopia simple de Cédula Tributaria	X	
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta	X	
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario	X	
Otros Documentos		
Contratos suscriptos anteriores a la Firma de la Oferta	X	
Obs: La documentación citada arriba consta en la Constancia SIPE.		
Capacidad Legal del Oferente Art. 40 inc. A y B		
Inciso a) Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendido en el presupuesto del inc. "a" del Art. 40	X	
Inciso b) Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/2000 de la Función	X Ninfa Estela Zarza Vera C.I. N° 3.510.043- No se registran datos. Oscar Yuji Kurosu C.I, N° 857.776- No se registran datos.	

VICA
FACULTAD CIENCIAS de la PRODUCCIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZU
CORONEL OVIEDO PARAGUAY
2008

Pública, aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaria de la Función Pública.	Antonio Maciel Rotela C.I, Nº 719.650- No se registran datos. Ada Penayo de Maciel C.I, Nº 614.069- No se registran datos	
Conclusión: La empresa SETAC S.R.L. Cumple con los requerimientos establecidos en el P.B.C con relación al llenado obligatorio de las especificaciones técnicas del anexo C en los ítems 4-6-7-8. Por nota el Comité Evaluador solicita a la Empresa la explicación detallada de la composición del Precio Ofertado del Ítems Nº 4-8 por encontrarse por encima del 20 % de la estimación del costo preparado por la Convocante, respondiendo satisfactoriamente al pedido solicitado (Ítems Nº 4= Costo del producto 77,36%, Ganancias 22,64% - Total Unitario Gs. 650.000/ Ítems Nº 8= Costo del producto 77,36%, Ganancias 22,64%; Total Unitario Gs. 24.900.000). Cumple con todos los requerimientos legales, por cada producto ofertado del mismo. Cumple con los requerimientos legales.		

Visto; las ofertas presentadas por las Empresas para la **ADQUISICION DE IMPLEMENTOS AGRICOLAS Y OTROS,** detallamos montos y observaciones según análisis del cuadro comparativo y es como sigue:

Ord	Empresa	Monto Total	Observación
1	R.M. ASOCIADOS	**Monto Total de la oferta** **158.643.550.-** **Ítems. 1 G. 81.993.550.-** **Ítems. 2 G. 6.900.000.-** **Ítems. 3 G. 18.750.000.-** **Ítems. 6 G. 35.000.000.-** **Ítems. 8 G. 16.000.000.-** **Ítems. 4-5-7-9 No cotiza.-**	Los ítems 1-2-6 son la oferta más Alta. El ítems 3 es la segunda oferta más baja El ítems 8 es la oferta más baja
2	CIFRA REPRESENTACIONES	**Monto Total de la oferta** **83.872.000.-** **Ítems. 1 G. 61.522.000.-** **Ítems. 2 G. 1.350.000.-** **Ítems. 3 G. 21.000.000.-** **Ítems. 4-5-6-7-8-9 No cotiza.-**	Los ítems 1-2 son la oferta más Baja. El ítems 3 es la oferta más alta

FACULTAD CIENCIAS de la PRODUCCIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZU
CORONEL OVIEDO PARAGUAY
2008

3	FRANCI EMPRENDIMIENTOS	**Monto Total de la oferta** **95.987.000.-** **Ítems. 1 G. 75.962.000.-** **Ítems. 2 G. 1.545.000.-** **Ítems. 3 G. 17.000.000.-** **Ítems. 5 G. 35.000.000.-** **Ítems. 4-6-7-8-9 No cotiza.-**	Los ítems 1-2 son la segunda oferta más Baja. El ítems 3-5 es la oferta más baja
4	SETAC S.R.L	**Monto Total de la oferta** **63.450.000.-** **Ítems. 4 G. 650.000.-** **Ítems. 6 G. 29-950.000.-** **Ítems. 7 G. 7.950.000.-** **Ítems. 8 G. 24.900.000.-** **Ítems. 1-2-3-5-9 No cotiza.-**	Los ítems 4-6-7 son la oferta más Baja. El ítems 8 es la segunda oferta más baja

Luego del análisis y verificación de la oferta, conforme al cuadro comparativo según documentaciones exigidas, requerimientos técnicos, precios; sugiere declarar desierto el Ítems Nº 9 (01 unidad de Maquina Pulidora de Piso), conforme a lo establecido en el Art. 30 - inc. a) Principios Generales de la Ley 2051/03.

El Comité Evaluador, atento a lo expresado anteriormente; recomienda la Adjudicación a la empresa CIFRA REPRESENTACIONES por los Ítems Nº 1-2; a la empresa FRANCI EMPRENDIMIENTOS por los Ítems Nº 3-5 y a la empresa SETAC S.R.L. por los Ítems Nº 4-6-7-8 por cumplir con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de bases y condiciones con calificación y capacidad necesaria para ejecutar el contrato; conforme al siguiente cuadro:

ITEMS	EMPRESA	Monto Total
1-2	CIFRA REPRESENTACIONES	**62.872.000.-**
3-5	FRANCI EMPRENDIMIENTOS	**18.480.000.-**
4-6-7-8	SETAC S.R.L	**63.450.0000.-**
TOTAL GS.		**144.802.000.-**

FACULTAD CIENCIAS de la PRODUCCIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZU
2008

El Comité Evaluador determina que se ajusta a la adjudicación por ITEMS sobre el monto según disponibilidad presupuestaria CDP Nº 000000144/2018; Nº PAC 00345223 para este rubro con el monto de Gs. 147.000.000.- (Guaraníes ciento cuarenta y siete millones); proponiendo las siguientes planillas anexas:

Es nuestro informe.

I.A. Pedro Rojas Villalba
Miembro Comité Evaluador

I.Z. José Santander Giménez
Miembro Comité Evaluador

Lic. Lourdes Zarza Cabañas
Miembro Comité Evaluador

C.P. Raquel Bartomeu de Martínez
Miembro Comité Evaluador

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CAAGUAZÚ
FACULTAD CIENCIAS DE LA PRODUCCIÓN

CUADRO DE ADJUDICACIÓN

Item*	Código Catalogo*	Descripción del Bien *	Unidad de Medida*	Presentación*	Cantidad*	Marca**	Procedencia**	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**
CIFRA REPRESENTACIONES									
1	27112014-001	Desmalezadora	unidad	unidad	19	Husqvarna	Suecia	3.238.000	61.522.000
2	211016-9998	Sembradora	unidad	unidad	15	Chuki	Brasil	90.000	1.350.000
									62.872.000
FRANCI EMPRENDIMIENTOS									
3	21101802-004	Pulverizador mochila a motor	unidad	unidad	5	Husqvarna	Suecia	3.400.000	17.000.000
5	24101507-001	Carrito para Transporte de Carga	unidad	unidad	1	Franci	Nacional	1.480.000	1.480.000
									18.480.000
SETAC S.R.L.									
4	22101703-001	Cuchilla para Tractor	unidad	unidad	1	Agritech	Brasil	650.000	650.000
6	21101604-9999	Sembradora para motocultor	unidad	unidad	1	Agritech	Brasil	29.950.000	29.950.000
7	21101506-9999	Encanterador para motocultor	unidad	unidad	1	Agritech	Brasil	7.950.000	7.950.000
8	25181711-9999	Remolque para motocultor	unidad	unidad	1	Agritech	Brasil	24.900.000	24.900.000
								PRECIO TOTAL	**63.450.000**

UNIVERSIDAD DE CAAGUAZU VIDA FACULTAD CIENCIAS de la PRODUCCIÓN UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZU CORONEL OVIEDO PARAGUAY ARANDU RAY REKAVO 2008